

RESOLUCIÓN No. 000258 DEL 07 MAY 2014

Mediante la cual se da apertura a la Convocatoria Pública ICFES - CP - 014 -2014, cuyo objeto es "Seleccionar la oferta más favorable para contratar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para las máquinas lectoras del ICFES (Opscan 21, Opscan 21/75, Opscan 15 y Insight 150 i), además del suministro de repuestos que se requieran durante la vigencia del contrato".

**LA SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO COLOMBIANO
PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN –ICFES**

En uso de sus facultades legales y en especial las delegadas mediante resolución 000578 del 25 de octubre de 2011, conforme a lo previsto en el Acuerdo 014 de 2011 expedido por la Junta Directiva¹, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con la requisición No. 66 del 7 de Enero de 2014 elaborada por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos, se sustenta la necesidad de contratación así: *"La Subdirección de Aplicación de Instrumentos del ICFES tiene como una de sus funciones procesar los datos correspondientes a los resultados de las evaluaciones aplicadas por el Instituto, para lo cual es necesario contar con herramientas y medios para calificar las respuestas realizadas en lápiz y papel de los evaluados, que requieren previamente ser digitalizadas a través lectura óptica de marcas.*

El ICFES posee actualmente cuatro máquinas de las siguientes referencias: Opscan 21, Opscan 21/75, Opscan 15 y Insight 150 i, que permiten real procesamiento de los datos. Con el fin de garantizar la calidad y eficiencia del proceso de lectura y en consideración al compromiso que el Instituto tiene con sus usuarios, para la entrega oportuna de los resultados, es necesario garantizar el correcto funcionamiento de dichas máquinas.

Por lo anterior y como consecuencia del uso y del paso del tiempo, los equipos utilizados para la lectura de los resultados requieren mantenimiento preventivo y eventualmente, mantenimiento correctivo, con el fin de que se prevenga posibles fallas o mal funcionamiento.

Así las cosas, la Subdirección de Aplicación de Instrumentos considera indispensable contratar los servicios de una empresa que sea distribuidor autorizado de la empresa fabricante (Scantron Corporation) y que además cuente con la idoneidad, experiencia para realizar el mantenimiento de las máquinas lectoras".

Que el ICFES cuenta con un presupuesto oficial estimado para este proceso de selección, de hasta **NOVENTA MILLONES NOVENTA Y DOS MIL NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$90.092.096)** incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve.

¹ Manual de contratación del ICFES

Are

RESOLUCIÓN No. 000258 DEL 07 MAY 2014

Mediante la cual se da apertura a la Convocatoria Pública ICFES - CP - 014 -2014, cuyo objeto es "Seleccionar la oferta más favorable para contratar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para las máquinas lectoras del ICFES (OpSCAN 21, OpSCAN 21/75, OpSCAN 15 y Insight 150 i), además del suministro de repuestos que se requieran durante la vigencia del contrato".

El contrato será financiado con recursos propios del presupuesto asignado a la entidad para la vigencia fiscal del año 2014, según certificado de disponibilidad presupuestal No 180 del 14 de Enero de 2014, expedido por el responsable del presupuesto de la entidad.

Que el presente procedimiento de selección se encuentra respaldado por el artículo 13 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo previsto en el artículo 33 de la Ley 996 que establece: "... Durante los cuatro (4) meses anteriores a la elección presidencial y hasta la realización de la elección en la segunda vuelta, si fuere el caso, queda prohibida la contratación directa por parte de todos los entes del Estado", así las cosas se tiene en cuenta lo establecido en el artículo 15 del manual de contratación del ICFES (Acuerdo 014 de 2011) que establece en su numeral 1 el mecanismo de selección de CONVOCATORIA PÚBLICA, cuyo procedimiento se describe en el artículo 16 del documento en mención.

Que el día 28 de Abril de 2014 se publicó la requisición, el proyecto de pliego de condiciones de la convocatoria pública y sus anexos, los cuales fueron objeto de observaciones durante el término previsto en la cronología.

Que el pliego de condiciones puede ser consultado en la página institucional del ICFES www.icfes.gov.co o en la sede principal del ICFES, calle 17 No. 3-40, teléfono 3387338 Ext. 1192, Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales, horario de 8:00 a.m. -12:00 M. y de 2:00 p.m. - 5:00 p.m., y se dará aplicación al sistema de publicidad por medio de la página Web de la Entidad.

Que se convoca a las Veedurías Ciudadanas para que realicen el control social al presente proceso de selección, buscando la eficiencia institucional y la probidad en las actuaciones de los funcionarios públicos.

Como consecuencia de lo anteriormente expuesto:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del procedimiento de selección de CONVOCATORIA PÚBLICA ICFES-CP-014-2014, cuyo objeto es "Seleccionar la oferta más favorable para contratar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para las máquinas lectoras del ICFES (OpSCAN 21, OpSCAN 21/75, OpSCAN 15 y Insight 150 i), además del suministro de repuestos que se requieran durante la vigencia del contrato".

ARTÍCULO SEGUNDO: Establecer como presupuesto oficial para el procedimiento de selección de CONVOCATORIA PÚBLICA ICFES-CP-014-2014 hasta la suma de **NOVENTA MILLONES NOVENTA Y DOS**

RESOLUCIÓN No.
000258 DEL 07 MAY 2014

Mediante la cual se da apertura a la Convocatoria Pública ICFES - CP - 014 -2014, cuyo objeto es "Seleccionar la oferta más favorable para contratar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para las máquinas lectoras del ICFES (OpSCAN 21, OpSCAN 21/75, OpSCAN 15 y Insight 150 i), además del suministro de repuestos que se requieran durante la vigencia del contrato".

MIL NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$90.092.096) incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve.

El contrato será financiado con recursos propios del presupuesto asignado a la entidad para la vigencia fiscal del año 2014, según certificado de disponibilidad presupuestal No 180 del 14 de Enero de 2014, expedido por el responsable del presupuesto de la entidad.

ARTÍCULO TERCERO: Fijar el cronograma del presente proceso de selección así:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación requisición y proyecto de pliego de condiciones.	28-04-2014	Página web www.icfes.gov.co
Presentación de observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	Del 28-04-2014 al 05/05/2014 hasta las 5:00 pm	Correo electrónico: cramirez@icfes.gov.co o físicamente en Ventanilla de Correspondencia piso 1 del ICFES
Publicación aviso de convocatoria Pública.	07/05/2014	Página web www.icfes.gov.co
Publicación acto de apertura.	07/05/2014	Página web www.icfes.gov.co
Publicación pliego de condiciones definitivo.	07/05/2014	Página web www.icfes.gov.co
Observaciones al pliego de condiciones definitivo.	Desde el 07/05/2014 hasta el 12/05/2014 a las 5:00 pm	Al Correo electrónico: cramirez@icfes.gov.co o físicamente en Oficina de Correspondencia piso 1 del ICFES
Respuesta observaciones y publicación de adendas.	Hasta el 14/05/2014	Página web www.icfes.gov.co
Cierre del proceso.	16/05/2014 a las 10:00 am	*Entrega de propuestas en ventanilla de Correspondencia piso 1 ICFES. *Diligencia de cierre: Secretaría General del ICFES Piso 3.
Etapa de revisión y evaluación de propuestas, solicitud de aclaraciones de ofertas por parte del ICFES.	Del 16/05/2014 hasta el 20/05/2014	Comité Evaluador

John

RESOLUCIÓN No. 000258 DEL 7 MAY 2014

Mediante la cual se da apertura a la Convocatoria Pública ICFES - CP - 014 -2014, cuyo objeto es "Seleccionar la oferta más favorable para contratar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para las máquinas lectoras del ICFES (OpSCAN 21, OpSCAN 21/75, OpSCAN 15 y Insight 150 i), además del suministro de repuestos que se requieran durante la vigencia del contrato".

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del informe de revisión de condiciones de habilitación y evaluación.	21/05/2014	Página web www.icfes.gov.co
Revisión de ofertas por parte de los oferentes, recepción de observaciones del informe y de las ofertas.	Desde el 21/05/2014 hasta el 23/05/2014	Al Correo electrónico: cramirez@icfes.gov.co o físicamente en Ventanilla de Correspondencia piso 1 del ICFES.
Publicación de las observaciones de las propuestas realizadas por los oferentes.	26/05/2014	Página web www.icfes.gov.co
Plazo para responder observaciones por parte de los proponentes observados.	Desde el 26/05/2014 hasta el 28/05/2014	Correo electrónico: cramirez@icfes.gov.co o físicamente en Ventanilla de Correspondencia piso 1 del ICFES
Publicación del informe final y respuesta a las observaciones.	29/05/2014	Página web www.icfes.gov.co
Adjudicación.	30/05/2014	Proyección: Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales
Elaboración y perfeccionamiento del Contrato.	Desde el 30/05/2014 hasta el 03/06/2014	Proyección: Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

ARTÍCULO CUARTO: Conformar el Comité Evaluador para la Verificación y Evaluación de las propuestas que se presenten en desarrollo de la Convocatoria Pública ICFES-CP-014-2014.

ARTICULO QUINTO: Ordenar la publicación de los documentos que conforman el proceso de selección en la página web de la entidad www.icfes.gov.co.

ARTICULO SEXTO: Informar al público en general que a partir de la fecha de expedición del presente acto, podrán consultar el pliego de condiciones, sus anexos, así como la requisición, en la página Web de la Entidad: www.icfes.gov.co (Ruta: <http://www.icfes.gov.co/procesos-de-seleccion/procesos-2014/86-contratacion/973-convocatoria-publica-2014#CP014>) y/o en la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales del ICFES, ubicada en la Calle 17 No. 3-40, piso 2 de la ciudad de Bogotá D.C, de 8 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 a 5:00 p.m. de lunes a viernes.

See

RESOLUCIÓN No. 000258 DEL 07 MAY 2014

Mediante la cual se da apertura a la Convocatoria Pública ICFES - CP - 014 -2014, cuyo objeto es "Seleccionar la oferta más favorable para contratar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para las máquinas lectoras del ICFES (OpSCAN 21, OpSCAN 21/75, OpSCAN 15 y Insight 150 i), además del suministro de repuestos que se requieran durante la vigencia del contrato".

ARTÍCULO SÉPTIMO: Se convoca a las veedurías ciudadanas para que realicen el control social al presente proceso de selección, buscando la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos.

ARTICULO OCTAVO: El presente acto rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D. C., 07 MAY 2014



ADRIANA JULET GIL GONZÁLEZ

Subdirectora de Abastecimiento y Servicios Generales
ICFES

Proyectó: Cristhian Camilo Ramirez Alvarado